

Temas de actualidad

Su orden y el nuestro

Un grupo de mujeres de la llamada nobleza han publicado una nota dirigida a la opinión femenina. En ella invitan a cuantas señoras lo deseen a inscribirse en un Centro que acaban de crear con el fin de propagar ideas monárquicas. «Porque la monarquía—dicen—es la defensa del orden.» Firman la nota duquesas, condesas y marquesas.

Aunque el llamamiento se endereza a fines tan concretos como los electorales, las linajadas firmantes se cuidan mucho de no tocar la realidad de «su» orden. Proclaman, en abstracto, el orden monárquico. Y hacen bien. Hay cosas que al removerlas hieden. Y no es delicado que las rozagantes y perfumadas señoras sean precisamente las encargadas de revolver letrinas y esparcir miasmas.

Por ello las relevamos de tan bajo menester y nos imponemos la ingrata tarea de exponer a plena luz su bienamado orden, que es el monárquico, y el nuestro, republicano-socialista.

El orden monárquico está vinculado, por definición, a una persona, a determinada familia. En él es indiferente que el jefe del Estado sea un cretino, marcado con taras hereditarias, un malvado o una nulidad. Es lo mismo. La nación entera ha de estar sometida, ha de ser un patrimonio de la corona, aunque otra cosa diga la ley fundamental del Estado para despreciar. De aquí que nuestra triste historia moderna y contemporánea haya girado en torno del capricho del príncipe, con desprecio absoluto de los intereses del pueblo. Por esta razón, España es un país irredento. Libralitar no nos fue devuelto en dos ocasiones por no sacrificar nuestros primeros Borbones personales egoístas. Por contentarnos con un monarca que se ensangrentó nuestro suelo con sangre de hermanos carlistas e isabelinos. Toda la pasada centuria dió España el espectáculo más lamentable por obra y gracia de sus monarcas tiranos y estúpidos. En lo que va de siglo, la serie de desdichas que nuestro abnegado pueblo ha venido padeciendo, obra es de nuestra monarquía. La catástrofe de 1909 en el Barranco del Lobo, la rota de Annual, Igueriben, Zeludán, Nador, Monte Arruit, etc., etc., son páginas que rezuman odios a la monarquía. Las mujeres españolas—madres, hijas y prometidas—no las podrán arrojar nunca a la cisterna del olvido. Las mujeres españolas, sin conservar instintos femeninos, aborrecerán a la monarquía, causante principal de sus lágrimas y amarguras.

Desde otro punto de vista, el orden monárquico consume en el propio tren y en el de sus servidores y cuerpos que lo constelan, una gran parte de la economía nacional tan necesaria para activar las fuentes de riqueza (agricultura, industria y comercio), que yacen en estado rudimentario; para atender a la enseñanza, que se halla en deplorable abandono. La monarquía faraónica y militarista que hemos tolerado no ha consentido que germine ni se desarrolle el espíritu civil; ha maneado, como a muñecos de trapo, a todos los Gobiernos; ha ahogado las voces de justicia del Parlamento cuando exigía responsabilidades por tanto desafuero, imponiendo una larga y denigrante dictadura; nos ha hecho pasar por el sonrojo de aguantar la férula de Berenguer desde el más alto puesto de la gubernación del Estado; de Berenguer, a quien la voz del pueblo condenó unánime por su actuación en África y los tribunales competentes a tres penas de muerte; nos ha impuesto, por último, un Gobierno de fracasados, por ser los únicos que, contra el sentir del país, le son afectos. Esto, y mucho más y peor, entraña el orden monárquico que las damas susodichas ensalzan y recomiendan. Nuestro analfabetismo, nuestro militarismo absorbente, el atraso en la agricultura y en la industria, el hambre en los campos, el régimen feudal de la propiedad de la tierra, los negocios redondos y escandalosos, la protección al potentado, la esquilación de los humildes, la supresión de la libertad ciudadana, el despotismo, en una palabra, nuestro atraso con relación a Europa, son los elementos más importantes que integran el orden monárquico.

Por contraposición al anterior, el orden a que aspiramos los antimonárquicos está definido: «Que la soberanía nacional reside en el pueblo; que España se aúpe hasta el plano más elevado de la civilización actual; que se active la producción en los campos, modificando el sistema de la propiedad en sentido más justo y humano; que se eleve el nivel cultural del pueblo, dedicando preferente atención a la enseñanza; que desaparezca la corrupción ambiente, el favoritismo y la injusticia; que bajen los precios de las subsistencias mediante la desaparición de todo proteccionismo y privilegio; que termine de una vez el hambre y la miseria de nuestros trabajadores parados o mal remunerados; que se asiente con firmeza la honestidad en las costumbres públicas, la libertad civil, el bienestar material y la satisfacción interior que la monarquía nos ha arrebatado.»

Tal es «su» orden y tal es nuestro orden. Meditenlos ahora concretamente las mujeres españolas y vean cuál de los dos conviene y puede ejercer influencia decisiva.

Recogemos con gusto este comentario del órgano de los jesuitas. En efecto, la mujer tiene un papel importante que desempeñar en la política y debe intervenir eficazmente en ella.

Y sobre todo la mujer obrera. Es madre. Si quiere vivir y cuidar a sus hijos tiene que trabajar. El salario del marido es escaso y no llega para satisfacer las necesidades de la vida.

Sus hijos viven mal, en una casa pequeña, oscura, húmeda, sin aire y sin sol; comen y visten peor; no pueden ir a la escuela porque tienen que ir al trabajo; cuando es mayor, una orden fría, emanada del ministerio de Ejército, les arranca los hijos, llevándolos a la guerra, en donde pierden la vida defendiendo mezquinos intereses de otros.

No han de tener interés las mujeres en intervenir en la política? Claro que sí. Pero ¿en qué sentido? Animando a los novios, hermanos, padres y esposos a votar contra el régimen monárquico, que es la arbitrariedad y la injusticia.

Y aprovechamos la ocasión para reprochar al órgano de los jesuitas que en varias ocasiones ha tratado irrespetuosamente a las mujeres socialistas, que han dado infinidad de pruebas de su civismo e interés por la cosa pública.

De «El Liberal»:
Los 60 millones de dólares devengarán el 4,50 por 100 anual si se utilizan; pero si no se utilizan no deben ganar ni un solo céntimo.

Del mismo diario:
Hay que sacar todo el partido posible.

El interés es enormemente caro, porque el dinero se ofrece hoy en mejores condiciones en los mercados mundiales; pero tiene la ventaja de que no devenga interés si no se hace uso del crédito. Y como parece confirmado el acuerdo del último consejo a este respecto, la carestía del dinero ofrecido por Morgan no irrogará ningún perjuicio al Tesoro.

Ahora bien; en la entrevista de los directores de las revistas financieras con el ministro de Hacienda se habló del 1 por 100 de comisión bancaria sobre la totalidad del empréstito (600.000 dólares) y el 0,25 por 100 (150.000 dólares) de gestión.

Total, 750.000 dólares, que multiplicados por nueve, dan 6.850.000 pesetas, devengados, según parece, desde el momento mismo en que se concertó el crédito, porque con esos millones se debe pagar la comisión de banca y de gestión.

El Estado no debe pagarlo, porque no utiliza el crédito si, como se nos asegura, está definitivamente rechazado por el Gobierno.

¿De dónde se saca ese dinero? ¿Quién lo paga? ¿Con cargo a qué cuenta se hace el libramiento?

Preguntas ingenuas. ¿Quién va a pagar? Juan Español, que es más infeliz que un recién nacido.

Lo verdaderamente extraño y que subleva el espíritu de indignación es que, después de la unánime protesta que el pueblo ha hecho, rechazando la operación de crédito, el señor Ventosa siga en el ministerio de Hacienda.

¿Qué fase de sensibilidad tiene el lugarteniente del señor Cambó?

La Chade sabrá agradecerles los servicios que le han prestado a cuenta del erario nacional.

En una mina de Asturias hizo explosión un barrero, resultando ocho obreros muertos y varios heridos.

Son las rentas que percibe el trabajador por su vida de sacrificio como fuerza creadora de riqueza. Y, mientras los obreros exponen su vida, los accionistas gozan una existencia cómoda y a veces dilapidando placidamente el producto del trabajo ajeno.

Esta tragedia es más horrible porque las víctimas dejan en estado de horrible orfandad a veinticuatro hijos.

Leed:
Eladio Martínez Nava, vigilante, soltero, de cuarenta y dos años, vecino de Fontanilla (Bimenes).

José Nava Arbolea, posteador, de treinta y seis años, casado, de Suares (Bimenes). Deja viuda y siete hijos.

José Miguélez Martínez, entibador, de cuarenta y tres años, casado, de Rosellón (Siero). Deja viuda y ocho hijos.

Emilio Piñera Alonso, de diecisiete años, soltero, de Piñera (Bimenes).

Maximino Martínez García, de veinticinco años, soltero, de la Escuentra (Bimenes).

Teodoro de la Roza González, de veintiseis años, casado, de San Julián (Bimenes). Deja viuda y tres hijos.

Avelino Piñera Huerta, vigilante, de treinta y nueve años, casado, de Suares (Bimenes). Deja viuda y seis hijos.

Horrible!
Los mineros se han declarado unánimemente en paro en señal de duelo.

El entierro de las víctimas será también una sentimental manifestación de duelo.

La Empresa, si le hacen cumplir la ley, pagará unas pesetas de indemnización y todo quedará terminado. Otros obreros ocuparán el puesto de los fallecidos y los accionistas seguirán gozando de los beneficios del trabajo ajeno.

Así es el régimen capitalista.

De «La Nación»:
Las elecciones municipales.—La debilidad o el egoísmo de los monárquicos podría motivar el triunfo de los adversarios.

Esto es declararse vencidos antes de entrar en la batalla. Y tienen motivos para ello.

Del mismo diario:
Un general descarrado.
No. Que son varios. La inseguridad del régimen les hace vacilar. Y como tienen el ejemplo de la sedición triunfante, impulsada y acatada cordial y efusivamente por el régimen!

Aquello fué el comienzo definitivo de la descomposición del régimen.

Y ya no tiene arreglo.

Y del mismo diario:
En el mundo no hay prensa tan insensata como alguna de acá.

TRINOS

Competencia

En Mazuecos, unos misioneros sercos le han «autado» al padre cura la figura con «untura» de verjaños.

¡Hay que ver qué desparpajo! Verdad que, para consuelo, la portía fué por exceso de celo.

El misionero decía: —Esta gente no, no pía piamente...

Y al párroco, de repente: —Tú te alejas y nos dejás las ovejas, y no vuelvas por aquí hasta que les oigas clamar así: ¡Beel! ¡Beel! ¡Beel!

No le debió de agradar al pastor aquel modo de bailar, y les dijo: —No, señor!

Los fraileños la emprendieron a cristazos. Y, en la singular pelea, tomó su parte ardorosa una seforita nea que vino de Estropajosa...

No es para extrañar la cosa. Por lo visto, las misiones se hacen hoy a cocorrones. De esta manera la unción resulta más ejemplar, y se empieza —res de cajón— por el cura del lugar.

¿No se ha enterado «El Debate» del combate? ¡Pues, hombre, es el argumento que entre los del orden llega con mayor predicamento. Todo en la vida se pega, y el fervor dulce y tranquilo de la doctrina cristiana entra más con el estilo de Albiñana.

José MOYA

Estadísticas

La Enseñanza en Europa

La Oficina Internacional de Enseñanza de Ginebra da a conocer el porcentaje de gastos que hacen los principales países de Europa para su instrucción. Este porcentaje se entiende con relación al presupuesto total de los Estados que se enumeran:

Suecia invierte en enseñanza el 19,8 por 100 de su presupuesto; Dinamarca, el 19,6; los Países Bajos, 19,2; Alemania, 16,4; Noruega, 14,6; Hungría, 12,2; Inglaterra, 10,6; Checoslovaquia, 9,3; Bélgica, 8,2; Italia, 7,2; Francia, 6; España, 5,3; Grecia, 4,7; Austria, 3,2; Portugal, 1,5.

Es de notar que los países del Norte son los que mayor cantidad dedican a la enseñanza. Y como los factores principales de delincuencia son la ignorancia y la penuria, resulta que los países instruidos, destruyendo aquella, aminoran la inmoralidad en un 50 por 100. Ahora bien: con la instrucción se perfecciona la técnica, que intensifica la producción, y, por consiguiente, facilita los medios de vida. Luego es evidente que los dos motivos de delincuencia se reducen en los pueblos cultos a la mínima expresión. Este es el secreto de que Suecia, Dinamarca y los Países Bajos sean los más morales y menos desgraciados de Europa, sin necesidad de imperialismo ni grandes ejércitos ni de mucha policía.

Si en España el exorbitante capítulo presupuestario que la milicia consume se empleara en Instrucción pública y en beneficiar la agricultura y la industria, es seguro que nuestro pueblo sería el más moral y feliz de la Tierra. Pero el absolutismo, que desde tiempo inmemorial pesa sobre nosotros como losa de plomo, ha necesitado para sostenerse el triste pedestal de la ignorancia de las masas. De aquí la necesidad de derribarlo para elevar nuestro plano de vida.

El Convenio aduanero austroalemán

Dice Teodoro Wolff.
BERLIN, 1.—En el «Berliner Tageblatt» ha publicado su redactor jefe, Teodoro Wolff, un artículo acerca de la política seguida por el doctor Curtius en la cuestión del Convenio aduanero con Austria.

Dice que esta política será al cabo nefasta para los intereses alemanes, y que la publicación del Convenio se ha hecho en momento inoportuno.

Aconseja al canciller Brüning y al doctor Curtius que no se fíen de apariencias, porque «si bien es verdad que toda política tendiente a una aproximación económica con Austria tiene muchos partidarios en Alemania, son también muy numerosos los que se muestran escépticos en cuanto al resultado de dicha política, sin contar los que, como la Asociación agrícola Landbund, se declaran desde luego enemigos de todo acuerdo aduanero con Austria».

El señor Wolff estima que sería preferible para Alemania buscar un arreglo con Francia antes de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, y si esto no fuera posible, que se aplase la resolución definitiva para no exponerse a que por el veto de Francia fracasara las negociaciones entabladas con el Reich.

Diez el «Daily Herald».
LONDRES, 1.—Escribe el «Daily Herald», órgano laborista, que el Gobierno británico estudia la situación creada por la declaración del Gabinete alemán, en la que afirma que no hay motivo para someter al Consejo de la Sociedad de las Naciones el aspecto jurídico del proyecto de Unión aduanera.

Aun cuando no se ha tomado ningún acuerdo, es probable que el Gobierno británico pida que esta cuestión sea inscrita en el orden del día de la reunión del Consejo en el mes de mayo.

Sin embargo, se espera todavía que, previo nuevo examen, el Gobierno alemán acepte la indicación hecha por Henderson. En tal caso, se cree que el Consejo de la Sociedad de las Naciones someterá el asunto al Tribunal de La Haya, con arreglo al artículo 14 del Pacto.

Congreso de la Asociación General de Maestros

PROGRAMA DE LOS ACTOS
Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, mitin de propaganda sindical, en el que tomarán parte Rodolfo Llopis, Rubén Landá, Fernando de los Ríos, Enrique Santiago y Manuel Alonso Zapata.

A las diez y media de la noche, conferencia, con proyecciones cinematográficas, por Julio Álvarez del Vayo, sobre Arte moderno.

Esta conferencia se verificará en el teatro de la Casa del Pueblo.

Viernes 3 y sábado 4, discusión de los temas del Congreso: Escuela humana o de clase; Aspiraciones del proletariado en orden a la educación; Formación y selección de los trabajadores de la enseñanza.

Las sesiones de discusión se celebrarán en el salón terraza de la Casa del Pueblo, comenzando a las diez de la mañana y cuatro de la tarde de los citados días.

Domingo 5, excursión a Toledo, dirigida por don Francisco Barnés.

Lunes 6, junta general extraordinaria de la Asociación General de Maestros con el siguiente orden del día:

1.º Actuación de los grupos de provincias.

2.º Preguntas y proposiciones de los asociados.

Automóviles para las ametralladoras de la guardia civil

En la sección de anuncios del «A B C» leímos ayer uno de la Dirección general de la Guardia civil convocando a un concurso entre casas nacionales y extranjeras para la adquisición de vehículos automóviles para el transporte de ametralladoras con destino a dicho curso, siendo preferibles, dice el anuncio, «los vehículos en los cuales puedan ser transportados por un solo motor la ametralladora, su personal y dotación de municiones, convenientemente protegido y blindado».

¡Ah! la imprevisión de nuestros protectores armados!

Si hubieran contado hace unos días con los artefactos que ahora se solicitan, ¡qué magnífico papel hubieran desempeñado en la calle de Atocha!

Consejo de guerra contra paisanos por los sucesos del 12 de diciembre

En la segunda quincena del mes de abril se celebrará en Jaca el Consejo ordinario de plaza encargado de juzgar a los elementos civiles que tomaron parte en la sublevación del 12 de diciembre. Como es sabido, entre ellos se encuentran varios médicos y abogados, procedentes de Madrid.

El fiscal pide para 45 de los procesados la pena de cadena perpetua a muerte que en su día determinará; la pena inmediata para Amador García y Mariano Laclaustra y la de reclusión temporal para Luis Duch, Antonio Capella y Alejo Fernández Flores.

En los primeros días de abril se efectuó la prueba propuesta por las defensas, a las que asistieron los abogados del Colegio de Madrid señores Jiménez de Asúa, Vidarte, Sastre, Alcalá Zamora (hijo) y García Rodrigo.

Ante el Consejo de guerra informaron en defensa de los procesados los abogados mencionados anteriormente, a más de los señores Tapia, Vélez, Ballester, Pardo, Del Moral, Piniés y González Parrado.

Otra Unión aduanera

Polonia y los Estados de la Pequeña Entente

BUCAREST, 1.—Los periódicos publican una proposición hecha por Polonia referente a la conclusión de una Unión aduanera entre Polonia y los Estados de la Pequeña Entente, a la cual podrían adherirse ulteriormente Hungría y Bulgaria.

Los periódicos creen que de esa manera se restablecería el equilibrio en Europa central. El Gobierno rumano no ha recibido todavía ninguna proposición respecto a este punto.

El «Adeveru» atribuye importancia a la proposición y cree que en breve se entablaron negociaciones.

Acerca del empréstito

¿Quién paga los perjuicios?

Necesariamente, España tiene que procurarse otra forma de gobierno que la que venimos disfrutando. El actual Gobierno vino a restablecer la calma en los espíritus y la normalidad constitucional. Y por eso concierne una operación de crédito con el extranjero a espaldas del Parlamento, que es quien únicamente puede acordar tales operaciones. Pero o dejemos esta cuestión en su parte política, un poco al margen, y vamos a examinar lo que va a costar a España este negocio financiero.

La operación de crédito se ha concertado en las siguientes condiciones: Cuatro y medio por ciento de interés mínimo como tipo de descuento de los Bancos de emisión para efectos a noventa días de plazo, más uno por ciento de prima; total, cinco y medio por ciento de interés anual, más un UNO Y CUARTO POR CIENTO de comisión de Banca sobre la totalidad del crédito. Es decir: que se utilice o no el crédito, ya existe en firme un perjuicio evidente, que hay que pagar por el concepto de la Comisión de Banca, de 750.000 dólares, que al cambio de ayer resultan una suma de 6.900.000 pesetas (seis millones novecientos mil pesetas). ¿Quiénes van a ser los responsables de este quebranto que se le infiere a la nación? ¿No son bastantes los perjuicios tan enormes que llevamos sufridos desde la primera dictadura, sin contar los que de continuo han ocasionado a España nuestros gobernantes? El Banco de España contrata una operación que avala el Estado. El Banco de España es un mandatario del ministro de Hacienda. ¿Quién va a sufrir el quebranto inicial de esta ilegal operación? Será, como siempre, el contribuyente, el pueblo español, si no se decide de una vez a tirar por la borda toda la podredumbre de nuestro régimen político.

Pero es que aún hay más. A nosotros nos cuesta mucho trabajo creer que ese perjuicio que se ha inferido al país quede reducido tan sólo a los seis millones novecientos mil pesetas.

En las operaciones de cuentas de crédito, de tipo normal, no se devengan intereses sino únicamente sobre las cantidades que se utilizan. Esta es la norma general en Banca para los créditos que se conceden al comercio y a los particulares. Pero es que nosotros creemos que este crédito de sesenta millones de dólares no es una operación corriente, y, por tanto, lo estimamos cosa mayor para que la Banca extranjera sea tan despreciable que ponga a disposición de España una suma superior en mucho a 500 millones de pesetas sin percibir interés alguno.

Desde el momento que la operación ha sido concertada, esa suma queda a disposición del Banco de España o del ministro de Hacienda, quienes pueden disponer de ella en cualquier momento, incluso por giro telegráfico. Pues siendo esto así, es de suponer, y aun de afirmar, que la Banca extranjera habrá tenido que movilizar sus carteras para poder disponer de esa suma que precisan tener a disposición del Estado español. Un crédito abierto a un comerciante o a un particular no pone en dificultad a ningún Banco si aquél se presenta en un momento dado y sin aviso a disponer de su importe, pues la cuantía no suele ser muy crecida; pero una cantidad de sesenta millones de dólares no se tiene guardada en la caja, inmovilizada, y mucho menos saldría de ella para no obtener lucro en la operación.

Así, pues, nos extraña que pudiendo el Estado español disponer en el acto de una suma muy superior a quinientos millones de pesetas, se avengan los Bancos extranjeros (ni los nacionales lo podrían hacer) a no cobrar interés alguno por ese crédito, tanto más cuanto que posiblemente habrán tenido que movilizar sus carteras de valores y quien sabe si también hacer el descuento de sus carteras de efectos comerciales. Por eso será preciso que el ministro de Hacienda publique el contrato firmado con motivo de ese negocio, pues así se desvanecerán dudas muy justificadas. La comisión de uno y cuarto por ciento no supone nada para que la Banca extranjera ponga, sin mayor beneficio, esa cantidad tan respetable a disposición del Gobierno español o del Banco de España.

Finalidad de la operación: mantener el control y evitar las maniobras especulativas. Ya es sabido en demasía que una de las muchas causas que han ocasionado la baja del cambio de la peseta ha sido la especulación extranjera. Pues si esto es así, y esa especulación la hace la Banca, ¿es a la Banca especuladora a la que vamos a pedir armas para combatirlos en su propio terreno? Si holgadamente nos prestan sesenta millones de dólares, ¿no quiere esto decir que pueden disponer de seiscientos y hasta de seis mil? El ministro de Hacienda considera que con sesenta millones de dólares puede resistir una ofensiva contra nuestra moneda? No seríamos nosotros quienes aventurásemos tanto optimismo.

Este negocio no está claro bajo ningún aspecto, y es preciso que se publique íntegro el contrato, pues no podemos creer tan fácilmente en el desprendimiento de la Banca extranjera. Y no se olvide el Gobierno que con esta operación ha incurrido en una responsabilidad más, que en su día le será exigida.

Vicente DE ORCHE

La persecución contra César Falcón

En la causa que se sigue a instancia de don Santiago Alba contra César Falcón, el periodista desterrado por la dictadura del general Berenguer, se acaba de registrar un hecho verdaderamente insólito, digno de ser denunciado ante la opinión pública como ejemplo del respeto que se guarda a las leyes cuando median ciertas circunstancias.

Apoyándose en el Código de don Gato, el señor Alba consiguió el procesamiento y la prisión del señor Falcón. Se apeló ante la Audiencia, y ésta confirmó el procesamiento por injuria y calumnia, que entienden pueden existir en una carta publicada en el semanario «Nosotros». Y como el señor Falcón estima que no existen tal injuria ni tal calumnia, trata de utilizar el derecho que la ley le concede para demostrar la certeza de los hechos supuestamente calumniosos, y para ello, en el momento procesal oportuno, para el acto del juicio oral.

Y aquí viene lo asombroso. Esa prueba de testigos, que está autorizada por la ley y que es de obligada admisión cuando se propone en tiempo y forma, como se ha hecho en el caso del señor Falcón, la rechaza la Sala, que es la sección tercera de la Audiencia, con el pretexto de que se trata de una prueba «impertinente y sin relación con los hechos de autos».

¿Sin relación con los hechos las declaraciones de unos testigos, cuando se ignora el interrogatorio a que ha de someterse? ¡Jamás se ha conocido nada igual en los Tribunales de justicia! ¡Nunca hasta ahora se había rechazado la prueba de testigos en una causa por calumnia!

La explicación es muy sencilla. El señor Alba pretende que se le calumnia en la aludida carta publicada en «Nosotros» porque en ella se habla de interrelaciones de don Rodrigo Soriano en el Congreso sobre los orígenes de la fortuna del señor Alba y de actitudes del ex ministro reformista señor Pedregal dentro del Gobierno liberal de 1923 sobre determinados ex-

pedientes de Hacienda. La prueba ha de versar, por consiguiente, sobre esos hechos, y por ello los testigos propuestos son los miembros del Gobierno presidido por el marqués de Albuera aquel año de 1923, y además los señores Soriano, Albornoz, Marcelino Domingo, Sánchez Román, Prieto y Largo Caballero. A todos estos testigos se proponía interrogar la defensa del señor Falcón sobre los hechos que el señor Alba considera calumniosos, y la Sala estima que esa prueba es impertinente y sin relación con los hechos. La impertinencia no puede resultar de la calidad de las preguntas, ya que éstas no se conciben hasta que la defensa del señor Falcón las formule oralmente en el acto del juicio, y entonces el presidente puede desestimarlas en el caso de ser impertinentes. No puede estar en otra cosa que en la calidad de los testigos. De donde hay que deducir que la prueba de testigos queda, en adelante, subordinada a la circunstancia de que los propuestos no tengan personalidad ni significación política.

Con todo ello, al señor Falcón se le priva de los medios legales de defenderse. En el acto del juicio oral, que ha sido señalado para el lunes próximo, día 6, no podría hacer, pues, más que un simulacro de defensa, y no está dispuesto a ello. Lo que hará es renunciar a toda defensa y mantener la protesta que ya ha formulado y que elevará al Tribunal Supremo en forma de recurso de casación por quebrantamiento de forma. Todo en el supuesto de que el día 6 pueda comparecer ante la Audiencia, cosa muy dudosa, ya que, a pesar de haberse cursado la citación por la vía diplomática, es de temer que no se la entreguen en París, y que si la recibe, le corte el paso la policía de la frontera. Por de pronto, la opinión de los señores conde de Romanones y marqués de Hoyos es resueltamente contraria a la vuelta del señor Falcón a España.

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Redacción: 41378.

POR LA CONQUISTA DE LOS MUNICIPIOS

Diversos actos de la lucha electoral en toda España

En Madrid

A los electores de los distritos del Congreso y Buenavista.

No cumplirá con un deber de cortesía si, próximo a terminar mi mandato como concejal, no me despediera cariñosamente de mis amigos de los anteriores distritos. Salgo del Ayuntamiento de Madrid con la misma honradez que entré...

Mitín en la Casa del Pueblo.

Mañana viernes, a las nueve de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, tendrá efecto un mitin de propaganda electoral...

Mitín en la Prosperidad.

Con gran entusiasmo y extraordinaria concurrencia se celebró anoche un mitin en la barriada de la Prosperidad...

Mitín en las Ventas.

La Conjuración Republicano-Socialista de Vicálvaro, Canillas y Canillejas, de acuerdo con los candidatos del distrito del Congreso y Buenavista...

Distrito de la Inmola.

Se comunica a todos los correligionarios, amigos y simpatizantes con la candidatura de la Conjuración Republicano-Socialista...

Distrito del Centro.

La oficina electoral de la Conjuración Republicano-Socialista del distrito del Centro se halla instalada en el local de Acción Republicana...

Los republicanos radicales socialistas de Gatafe.

El próximo sábado, día 4 del corriente, a las diez de la noche, y en el salón de la Fuente de dicho pueblo, se celebrará un mitin de propaganda republicana...

Conjuración Republicano-Socialista de Canillas, Vicálvaro y Canillejas.

Habiéndose informado esta Conjuración de que algunos sedicentes republicanos han formado una candidatura titulada pposamente de coalición republicana...

Mitín de propaganda electoral.

La Conjuración Republicano-Socialista de Canillas, Canillejas y Vicálvaro celebrará un acto de propaganda electoral hoy jueves...

Anastasio de Gracia, por la Unión General de Trabajadores.

Organizado por los republicanos y socialistas se ha celebrado un gran mitin de propaganda electoral en el cine Ideal (Matadero) para dar a conocer al pueblo nuestra posición ante las elecciones municipales.

Presidido don Aurelio Vázquez, maestro nacional.

Concedió la palabra al compañero Valentín Segurado, en representación de los candidatos socialistas. Hizo un llamamiento a los electores para que voten la candidatura republicano-socialista...

Mencionó las concepciones de los que han mangoneado hasta aquí.

Dirigieron la palabra varios republicanos de Madrid y el compañero Severino Martínez, por la Agrupación Socialista, y todos abogaron por el cambio de régimen.

Al entrar en el salón nuestro camarada Manuel Cordero.

Se vendieron 150 números de REVOLUCION y 200 de EL SOCIALISTA por los jóvenes socialistas, a quienes desde estas columnas felicitamos por el concurso que prestan a nuestras ideas.

En provincias

Importantisimo mitin electoral.

SALAMANCA. 1.—(Por telégrafo.) Organizado por la Conjuración Republicano-Socialista, se ha celebrado el primer acto de propaganda electoral.

Acto de propaganda electoral.

REINOSA. 1.—Organizado por el bloque antimonárquico Alianza republicana y Agrupación Socialista, se han celebrado tres actos de propaganda.

Mitín electoral.

ALMAGRO. 1.—(Por teléfono.) Se ha celebrado un mitin republicano de carácter electoral en esta población, al que ha concurrido numeroso público.

Acto de propaganda.

PUEBLA DE ALMORADIEL. 1.—Mañana jueves se celebra en esta localidad un acto público de propaganda electoral y de exposición de la idea socialista...

Los socialistas van a las elecciones.

PORRINO. 1.—La Agrupación Socialista de esta localidad ha tomado el acuerdo de presentar candidatos en las próximas elecciones municipales.

Mitín de alianza antimonárquica.

ALCIRA. 1.—Se ha celebrado un importante acto de propaganda electoral en el Gran Teatro de esta ciudad.

Los republicanos no han designado todavía sus candidatos.

OLIVEIRA. 1.—El domingo se verificó en esta localidad una reunión para elegir por antelación a las elecciones municipales...

Persecuciones y despidos injustos.

SERÓN. 1.—El Sindicato Minero de Almería ha elevado una protesta al ministerio de la Gobernación para denunciar la conducta que siguen las autoridades de este pueblo...

Propaganda electoral.

ALBALAT DE LA RIBERA. 1.—El día 20 se celebró un acto de propaganda socialista en el Centro Obrero de esta localidad...

Candidatos socialistas.

LOS SANTOS. 1.—Acordando órdenes superiores de sus Comités respectivos, los elementos socialistas y republicanos de este pueblo celebraron en la noche del día 20 del pasado una junta general para designar los candidatos...

Chanchulleros caciquiles.

HERENCIA. 1.—Para el domingo estaba señalada la sesión de la Junta municipal del Censo, a las diez de la mañana, pero no se celebró...

Por la Casa del Pueblo: Fernando Pachón Gordillo, Antonio María Gordillo Gordillo, Antonio J. Hernández, Antonio Hernández Rodríguez, Esteban Muñoz; el abogado republicano, director de «La Voz de Guipúzcoa», don Pedro Rincón, y por último, el catedrático don Ricardo Riesco, republicano.

Elche.

En la junta general celebrada por la Agrupación Socialista se eligieron los candidatos siguientes: Manuel Rodríguez, Antonio Serrano, José Serrano, Pascual Román, Manuel Hernández, Tomás García, Manuel Serrano Ortí, Jerónimo Soler, Manuel Serrano Treviño y Pedro Maciá.

Gran mitin de propaganda electoral.

ALICANTE. 1.—En el Monumental se celebró un grandioso mitin de propaganda electoral, organizado por la Conjuración Republicano-Socialista.

La Coalición Republicano-Socialista.

VALENCIA. 1.—Ha quedado concertada la Coalición Republicano-Socialista que luchará en las próximas elecciones municipales por las mayorías.

Los ablistas presentan cinco candidatos por varios distritos.

La impresión general es que si las izquierdas luchan con entusiasmo y lealtad, como es de suponer, el triunfo será completo, dado el ambiente republicano que existe por todas partes.

Candidatos socialistas por Canarias.

ARRECIFFE. 1.—(Por telégrafo.) En el bloque antimonárquico ha sido aprobada por unanimidad la candidatura propuesta por la Agrupación Socialista, cuyo triunfo en las próximas elecciones consideramos seguro.

Bloque antimonárquico.

RENTERIA. 1.—Existe gran entusiasmo entre los elementos que forman el bloque antimonárquico formado en esta villa para luchar unidos en las próximas elecciones municipales...

Candidatura socialista.

CANETE LA REAL. 1.—El Ayuntamiento de esta localidad se compone de 13 concejales y los trabajadores organizados presentamos 9. Creemos que obtendremos una victoria. Esta ya la barruntan los caciques, porque hace tres noches llamó el alcalde a una Comisión de nuestra Casa del Pueblo para que conferenciara con él.

Gran mitin electoral.

ALBACETE. 1.—(Por teléfono.) El próximo domingo se celebrará un importantísimo acto de propaganda electoral organizado por la Conjuración Republicano-Socialista.

Elección de candidatos.

ELCHE. 1.—En junta general celebrada por la Agrupación Socialista se eligieron los candidatos siguientes: Manuel Rodríguez, Antonio Serrano, José Serrano, Pascual Román, Manuel Hernández, Tomás García, Manuel Serrano Ortí, Jerónimo Soler, Manuel Serrano Treviño y Pedro Maciá.

Gran mitin de propaganda electoral.

ALICANTE. 1.—En el Monumental se celebró un grandioso mitin de propaganda electoral, organizado por la Conjuración Republicano-Socialista.

La Coalición Republicano-Socialista.

VALENCIA. 1.—Ha quedado concertada la Coalición Republicano-Socialista que luchará en las próximas elecciones municipales por las mayorías.

Los ablistas presentan cinco candidatos por varios distritos.

La impresión general es que si las izquierdas luchan con entusiasmo y lealtad, como es de suponer, el triunfo será completo, dado el ambiente republicano que existe por todas partes.

Candidatos socialistas por Canarias.

ARRECIFFE. 1.—(Por telégrafo.) En el bloque antimonárquico ha sido aprobada por unanimidad la candidatura propuesta por la Agrupación Socialista, cuyo triunfo en las próximas elecciones consideramos seguro.

Bloque antimonárquico.

RENTERIA. 1.—Existe gran entusiasmo entre los elementos que forman el bloque antimonárquico formado en esta villa para luchar unidos en las próximas elecciones municipales...

Candidatura socialista.

CANETE LA REAL. 1.—El Ayuntamiento de esta localidad se compone de 13 concejales y los trabajadores organizados presentamos 9. Creemos que obtendremos una victoria. Esta ya la barruntan los caciques, porque hace tres noches llamó el alcalde a una Comisión de nuestra Casa del Pueblo para que conferenciara con él.

Gran mitin electoral.

ALBACETE. 1.—(Por teléfono.) El próximo domingo se celebrará un importantísimo acto de propaganda electoral organizado por la Conjuración Republicano-Socialista.

Elección de candidatos.

ELCHE. 1.—En junta general celebrada por la Agrupación Socialista se eligieron los candidatos siguientes: Manuel Rodríguez, Antonio Serrano, José Serrano, Pascual Román, Manuel Hernández, Tomás García, Manuel Serrano Ortí, Jerónimo Soler, Manuel Serrano Treviño y Pedro Maciá.

Gran mitin de propaganda electoral.

ALICANTE. 1.—En el Monumental se celebró un grandioso mitin de propaganda electoral, organizado por la Conjuración Republicano-Socialista.

La Coalición Republicano-Socialista.

VALENCIA. 1.—Ha quedado concertada la Coalición Republicano-Socialista que luchará en las próximas elecciones municipales por las mayorías.

Los ablistas presentan cinco candidatos por varios distritos.

La impresión general es que si las izquierdas luchan con entusiasmo y lealtad, como es de suponer, el triunfo será completo, dado el ambiente republicano que existe por todas partes.

Candidatos socialistas por Canarias.

ARRECIFFE. 1.—(Por telégrafo.) En el bloque antimonárquico ha sido aprobada por unanimidad la candidatura propuesta por la Agrupación Socialista, cuyo triunfo en las próximas elecciones consideramos seguro.

Bloque antimonárquico.

RENTERIA. 1.—Existe gran entusiasmo entre los elementos que forman el bloque antimonárquico formado en esta villa para luchar unidos en las próximas elecciones municipales...

Por la Casa del Pueblo: Fernando Pachón Gordillo, Antonio María Gordillo Gordillo, Antonio J. Hernández, Antonio Hernández Rodríguez, Esteban Muñoz; el abogado republicano, director de «La Voz de Guipúzcoa», don Pedro Rincón, y por último, el catedrático don Ricardo Riesco, republicano.

Elche.

En la junta general celebrada por la Agrupación Socialista se eligieron los candidatos siguientes: Manuel Rodríguez, Antonio Serrano, José Serrano, Pascual Román, Manuel Hernández, Tomás García, Manuel Serrano Ortí, Jerónimo Soler, Manuel Serrano Treviño y Pedro Maciá.

Gran mitin de propaganda electoral.

ALICANTE. 1.—En el Monumental se celebró un grandioso mitin de propaganda electoral, organizado por la Conjuración Republicano-Socialista.

La Coalición Republicano-Socialista.

VALENCIA. 1.—Ha quedado concertada la Coalición Republicano-Socialista que luchará en las próximas elecciones municipales por las mayorías.

Los ablistas presentan cinco candidatos por varios distritos.

La impresión general es que si las izquierdas luchan con entusiasmo y lealtad, como es de suponer, el triunfo será completo, dado el ambiente republicano que existe por todas partes.

Candidatos socialistas por Canarias.

ARRECIFFE. 1.—(Por telégrafo.) En el bloque antimonárquico ha sido aprobada por unanimidad la candidatura propuesta por la Agrupación Socialista, cuyo triunfo en las próximas elecciones consideramos seguro.

Bloque antimonárquico.

RENTERIA. 1.—Existe gran entusiasmo entre los elementos que forman el bloque antimonárquico formado en esta villa para luchar unidos en las próximas elecciones municipales...

Candidatura socialista.

CANETE LA REAL. 1.—El Ayuntamiento de esta localidad se compone de 13 concejales y los trabajadores organizados presentamos 9. Creemos que obtendremos una victoria. Esta ya la barruntan los caciques, porque hace tres noches llamó el alcalde a una Comisión de nuestra Casa del Pueblo para que conferenciara con él.

Gran mitin electoral.

ALBACETE. 1.—(Por teléfono.) El próximo domingo se celebrará un importantísimo acto de propaganda electoral organizado por la Conjuración Republicano-Socialista.

Elección de candidatos.

ELCHE. 1.—En junta general celebrada por la Agrupación Socialista se eligieron los candidatos siguientes: Manuel Rodríguez, Antonio Serrano, José Serrano, Pascual Román, Manuel Hernández, Tomás García, Manuel Serrano Ortí, Jerónimo Soler, Manuel Serrano Treviño y Pedro Maciá.

Gran mitin de propaganda electoral.

ALICANTE. 1.—En el Monumental se celebró un grandioso mitin de propaganda electoral, organizado por la Conjuración Republicano-Socialista.

La Coalición Republicano-Socialista.

VALENCIA. 1.—Ha quedado concertada la Coalición Republicano-Socialista que luchará en las próximas elecciones municipales por las mayorías.

Los ablistas presentan cinco candidatos por varios distritos.

La impresión general es que si las izquierdas luchan con entusiasmo y lealtad, como es de suponer, el triunfo será completo, dado el ambiente republicano que existe por todas partes.

Candidatos socialistas por Canarias.

ARRECIFFE. 1.—(Por telégrafo.) En el bloque antimonárquico ha sido aprobada por unanimidad la candidatura propuesta por la Agrupación Socialista, cuyo triunfo en las próximas elecciones consideramos seguro.

Bloque antimonárquico.

RENTERIA. 1.—Existe gran entusiasmo entre los elementos que forman el bloque antimonárquico formado en esta villa para luchar unidos en las próximas elecciones municipales...

Candidatura socialista.

CANETE LA REAL. 1.—El Ayuntamiento de esta localidad se compone de 13 concejales y los trabajadores organizados presentamos 9. Creemos que obtendremos una victoria. Esta ya la barruntan los caciques, porque hace tres noches llamó el alcalde a una Comisión de nuestra Casa del Pueblo para que conferenciara con él.

Gran mitin electoral.

ALBACETE. 1.—(Por teléfono.) El próximo domingo se celebrará un importantísimo acto de propaganda electoral organizado por la Conjuración Republicano-Socialista.

Elección de candidatos.

ELCHE. 1.—En junta general celebrada por la Agrupación Socialista se eligieron los candidatos siguientes: Manuel Rodríguez, Antonio Serrano, José Serrano, Pascual Román, Manuel Hernández, Tomás García, Manuel Serrano Ortí, Jerónimo Soler, Manuel Serrano Treviño y Pedro Maciá.

Gran mitin de propaganda electoral.

ALICANTE. 1.—En el Monumental se celebró un grandioso mitin de propaganda electoral, organizado por la Conjuración Republicano-Socialista.

La Coalición Republicano-Socialista.

VALENCIA. 1.—Ha quedado concertada la Coalición Republicano-Socialista que luchará en las próximas elecciones municipales por las mayorías.

Los ablistas presentan cinco candidatos por varios distritos.

La impresión general es que si las izquierdas luchan con entusiasmo y lealtad, como es de suponer, el triunfo será completo, dado el ambiente republicano que existe por todas partes.

Candidatos socialistas por Canarias.

ARRECIFFE. 1.—(Por telégrafo.) En el bloque antimonárquico ha sido aprobada por unanimidad la candidatura propuesta por la Agrupación Socialista, cuyo triunfo en las próximas elecciones consideramos seguro.

Bloque antimonárquico.

RENTERIA. 1.—Existe gran entusiasmo entre los elementos que forman el bloque antimonárquico formado en esta villa para luchar unidos en las próximas elecciones municipales...

Por la Casa del Pueblo: Fernando Pachón Gordillo, Antonio María Gordillo Gordillo, Antonio J. Hernández, Antonio Hernández Rodríguez, Esteban Muñoz; el abogado republicano, director de «La Voz de Guipúzcoa», don Pedro Rincón, y por último, el catedrático don Ricardo Riesco, republicano.

Elche.

En la junta general celebrada por la Agrupación Socialista se eligieron los candidatos siguientes: Manuel Rodríguez, Antonio Serrano, José Serrano, Pascual Román, Manuel Hernández, Tomás García, Manuel Serrano Ortí, Jerónimo Soler, Manuel Serrano Treviño y Pedro Maciá.

Gran mitin de propaganda electoral.

ALICANTE. 1.—En el Monumental se celebró un grandioso mitin de propaganda electoral, organizado por la Conjuración Republicano-Socialista.

La Coalición Republicano-Socialista.

VALENCIA. 1.—Ha quedado concertada la Coalición Republicano-Socialista que luchará en las próximas elecciones municipales por las mayorías.

Los ablistas presentan cinco candidatos por varios distritos.

La impresión general es que si las izquierdas luchan con entusiasmo y lealtad, como es de suponer, el triunfo será completo, dado el ambiente republicano que existe por todas partes.

Candidatos socialistas por Canarias.

ARRECIFFE. 1.—(Por telégrafo.) En el bloque antimonárquico ha sido aprobada por unanimidad la candidatura propuesta por la Agrupación Socialista, cuyo triunfo en las próximas elecciones consideramos seguro.

Bloque antimonárquico.

RENTERIA. 1.—Existe gran entusiasmo entre los elementos que forman el bloque antimonárquico formado en esta villa para luchar unidos en las próximas elecciones municipales...

Candidatura socialista.

CANETE LA REAL. 1.—El Ayuntamiento de esta localidad se compone de 13 concejales y los trabajadores organizados presentamos 9. Creemos que obtendremos una victoria. Esta ya la barruntan los caciques, porque hace tres noches llamó el alcalde a una Comisión de nuestra Casa del Pueblo para que conferenciara con él.

Gran mitin electoral.

ALBACETE. 1.—(Por teléfono.) El próximo domingo se celebrará un importantísimo acto de propaganda electoral organizado por la Conjuración Republicano-Socialista.

Elección de candidatos.

ELCHE. 1.—En junta general celebrada por la Agrupación Socialista se eligieron los candidatos siguientes: Manuel Rodríguez, Antonio Serrano, José Serrano, Pascual Román, Manuel Hernández, Tomás García, Manuel Serrano Ortí, Jerónimo Soler, Manuel Serrano Treviño y Pedro Maciá.

Gran mitin de propaganda electoral.

ALICANTE. 1.—En el Monumental se celebró un grandioso mitin de propaganda electoral, organizado por la Conjuración Republicano-Socialista.

La Coalición Republicano-Socialista.

VALENCIA. 1.—Ha quedado concertada la Coalición Republicano-Socialista que luchará en las próximas elecciones municipales por las mayorías.

Los ablistas presentan cinco candidatos por varios distritos.

La impresión general es que si las izquierdas luchan con entusiasmo y lealtad, como es de suponer, el triunfo será completo, dado el ambiente republicano que existe por todas partes.

Candidatos socialistas por Canarias.

ARRECIFFE. 1.—(Por telégrafo.) En el bloque antimonárquico ha sido aprobada por unanimidad la candidatura propuesta por la Agrupación Socialista, cuyo triunfo en las próximas elecciones consideramos seguro.

Bloque antimonárquico.

RENTERIA. 1.—Existe gran entusiasmo entre los elementos que forman el bloque antimonárquico formado en esta villa para luchar unidos en las próximas elecciones municipales...

Candidatura socialista.

CANETE LA REAL. 1.—El Ayuntamiento de esta localidad se compone de 13 concejales y los trabajadores organizados presentamos 9. Creemos que obtendremos una victoria. Esta ya la barruntan los caciques, porque hace tres noches llamó el alcalde a una Comisión de nuestra Casa del Pueblo para que conferenciara con él.

Gran mitin electoral.

ALBACETE. 1.—(Por teléfono.) El próximo domingo se celebrará un importantísimo acto de propaganda electoral organizado por la Conjuración Republicano-Socialista.

Elección de candidatos.

ELCHE. 1.—En junta general celebrada por la Agrupación Socialista se eligieron los candidatos siguientes: Manuel Rodríguez, Antonio Serrano, José Serrano, Pascual Román, Manuel Hernández, Tomás García, Manuel Serrano Ortí, Jerónimo Soler, Manuel Serrano Treviño y Pedro Maciá.

Gran mitin de propaganda electoral.

ALICANTE. 1.—En el Monumental se celebró un grandioso mitin de propaganda electoral, organizado por la Conjuración Republicano-Socialista.

La Coalición Republicano-Socialista.

VALENCIA. 1.—Ha quedado concertada la Coalición Republicano-Socialista que luchará en las próximas elecciones municipales por las mayorías.

Los ablistas presentan cinco candidatos por varios distritos.

La impresión general es que si las izquierdas luchan con entusiasmo y lealtad, como es de suponer, el triunfo será completo, dado el ambiente republicano que existe por todas partes.

Candidatos socialistas por Canarias.

ARRECIFFE. 1.—(Por telégrafo.) En el bloque antimonárquico ha sido aprobada por unanimidad la candidatura propuesta por la Agrupación Socialista, cuyo triunfo en las próximas elecciones consideramos seguro.

Bloque antimonárquico.

RENTERIA. 1.—Existe gran entusiasmo entre los elementos que forman el bloque antimonárquico formado en esta villa para luchar unidos en las próximas elecciones municipales...

Por la Casa del Pueblo: Fernando Pachón Gordillo, Antonio María Gordillo Gordillo, Antonio J. Hernández, Antonio Hernández Rodríguez, Esteban Muñoz; el abogado republicano, director de «La Voz de Guipúzcoa», don Pedro Rincón, y por último, el catedrático don Ricardo Riesco, republicano.

Elche.

En la junta general celebrada por la Agrupación Socialista se eligieron los candidatos siguientes: Manuel Rodríguez, Antonio Serrano, José Serrano, Pascual Román, Manuel Hernández, Tomás García, Manuel Serrano Ortí, Jerónimo Soler, Manuel Serrano Treviño y Pedro Maciá.

Gran mitin de propaganda electoral.

ALICANTE. 1.—En el Monumental se celebró un grandioso mitin de propaganda electoral, organizado por la Conjuración Republicano-Socialista.

La Coalición Republicano-Socialista.

VALENCIA. 1.—Ha quedado concertada la Coalición Republicano-Socialista que luchará en las próximas elecciones municipales por las mayorías.

Los ablistas presentan cinco candidatos por varios distritos.

La impresión general es que si las izquierdas luchan con entusiasmo y lealtad, como es de suponer, el triunfo será completo, dado el ambiente republicano que existe por todas partes.

Candidatos socialistas por Canarias.

ARRECIFFE. 1.—(Por telégrafo.) En el bloque antimonárquico ha sido aprobada por unanimidad la candidatura propuesta por la Agrupación Socialista, cuyo triunfo en las próximas elecciones consideramos seguro.

Bloque antimonárquico.

RENTERIA. 1.—Existe gran entusiasmo entre los elementos que forman el bloque antimonárquico formado en esta villa para luchar unidos en las próximas elecciones municipales...

Candidatura socialista.

CANETE LA REAL. 1.—El Ayuntamiento de esta localidad se compone de 13 concejales y los trabajadores organizados presentamos 9. Creemos que obtendremos una victoria. Esta ya la barruntan los caciques, porque hace tres noches llamó el alcalde a una Comisión de nuestra Casa del Pueblo para que conferenciara con él.

Gran mitin electoral.

ALBACETE. 1.—(Por teléfono.) El próximo domingo se celebrará un importantísimo acto de propaganda electoral organizado por la Conjuración Republicano-Socialista.

UN CLAMOR POPULAR

España entera pide amnistía

BURGOS. 1.—Organizada por la Federación Local de Sociedades Obreras y la Agrupación Socialista se celebró el pasado domingo un mitin y manifestación pública para pedir la amnistía de todos los presos y deportados por asuntos políticos, tanto civiles como militares.

Unas sesenta personas, pertenecientes a todas las clases y categorías sociales, formaron parte de la manifestación, que, partiendo de la Casa del Pueblo, recorrió el trayecto señalado hasta el Gobierno civil, en donde una Comisión hizo entrega de las conclusiones aprobadas.

Durante el desfile reinó el orden más completo, figurando un gran cartel, en el que fueron impresas, en grandes caracteres, las palabras: Amnistía; Amnistía; Amnistía, formando en cabeza los directivos de la Casa del Pueblo, Agrupación Socialista y Círculo republicano, seguidos de una inmensa muchedumbre, agrupada en torno a las banderas de la Agrupación Socialista de Burgos y del partido republicano local, dando significativos vivas, que eran coreados con entusiasmo.

Antes de partir la manifestación, así como al regreso de la misma, hicieron uso de la palabra los compañeros Luis Labin y Manuel Santamaría, que en sus alocuciones estuvieron muy acertados, tributándoles sinceros y espontáneos aplausos, guardándose un minuto de silencio en homenaje de los capitanes Galán y García Hernández, víctimas inocentes en aras de la libertad por la sublevación militar de Jaca.

Ha resultado este acto cívico muy superior a nuestras esperanzas, pues todo Burgos respondió al llamamiento, dando la sensación de que en la lucha electoral que se avecina podrá obtenerse una señalado triunfo sobre la reacción imperante.—Raimundo.

En Burgos.

Don Aquiles Cuadra presenta al abogado pamplonés don Mariano Anso, vicepresidente de la Agrupación republicana de Pamplona, el cual comienza tributando elogios a Tudela y a ese puñado de tudeanos, que pueden hacer gala de que ha sido la primera ciudad navarra donde se ha desfilado la bandera republicana. Exhortó a todos a seguir por el camino emprendido, y citó los fracasos de la monarquía, diciendo que la dictadura fue su suicidio, y que por tanto a nadie ha de culpar de su muerte.

En Alicante.

ALICANTE. 1.—Al terminar el mitin en el salón Monumental se organizó una imponente manifestación. Se calcula en más de 12.000 manifestantes los que la formaban, los cuales recorrieron las calles de Zorrilla, Zaragoza, rambal de Méndez Núñez, plaza de Castelar, San Fernando y plaza de Isabel II.

En Tudela.

TUDELA. 1.—El pasado domingo, en el teatro Cervantes, celebró el mitin de propaganda electoral de la Conjunción Republicano-Socialista; no sólo se llenaron todas las localidades del amplio teatro, sino que pasillos y adyacencias estaban repletos de público.

En Villanueva del Duque.

VILLANUEVA DEL DUQUE. 1.—Se ha celebrado el domingo en este Centro obrero el acto público anunciado. El compañero Toledoano explicó brevemente el objeto del mismo. Dijo que iban hacer uso de la palabra varios compañeros, los cuales tratarían sobre la situación actual de España y en pro de una amplia amnistía para todos los presos políticos y sociales.

En Tudela.

TUDELA. 1.—El pasado domingo, en el teatro Cervantes, celebró el mitin de propaganda electoral de la Conjunción Republicano-Socialista; no sólo se llenaron todas las localidades del amplio teatro, sino que pasillos y adyacencias estaban repletos de público.

En Villanueva del Duque.

VILLANUEVA DEL DUQUE. 1.—Se ha celebrado el domingo en este Centro obrero el acto público anunciado. El compañero Toledoano explicó brevemente el objeto del mismo. Dijo que iban hacer uso de la palabra varios compañeros, los cuales tratarían sobre la situación actual de España y en pro de una amplia amnistía para todos los presos políticos y sociales.

En Tudela.

TUDELA. 1.—El pasado domingo, en el teatro Cervantes, celebró el mitin de propaganda electoral de la Conjunción Republicano-Socialista; no sólo se llenaron todas las localidades del amplio teatro, sino que pasillos y adyacencias estaban repletos de público.

En Villanueva del Duque.

VILLANUEVA DEL DUQUE. 1.—Se ha celebrado el domingo en este Centro obrero el acto público anunciado. El compañero Toledoano explicó brevemente el objeto del mismo. Dijo que iban hacer uso de la palabra varios compañeros, los cuales tratarían sobre la situación actual de España y en pro de una amplia amnistía para todos los presos políticos y sociales.

En Tudela.

TUDELA. 1.—El pasado domingo, en el teatro Cervantes, celebró el mitin de propaganda electoral de la Conjunción Republicano-Socialista; no sólo se llenaron todas las localidades del amplio teatro, sino que pasillos y adyacencias estaban repletos de público.

En Villanueva del Duque.

VILLANUEVA DEL DUQUE. 1.—Se ha celebrado el domingo en este Centro obrero el acto público anunciado. El compañero Toledoano explicó brevemente el objeto del mismo. Dijo que iban hacer uso de la palabra varios compañeros, los cuales tratarían sobre la situación actual de España y en pro de una amplia amnistía para todos los presos políticos y sociales.

En la candidatura votada, compuesta de las siguientes formas: Miguel Kanchal Pizuelo, Francisco Kulo Aragón, Eugenio Madrid Gómez, Ángel Trujillo Medina, Ovidio Fernández Leal, Manuel Toledoano Alcántara, Agustín Barbero García, Tomás Rodríguez, Rafael Caballero, Olegario Sánchez y Anselmo Ramos.

En Santa Cruz de Mudekla.

SANTA CRUZ DE MUDELA. 1.—Organizado por la Agrupación Socialista, y en los salones de la Sociedad Benéfica Obrera, se ha celebrado un acto de gran importancia para nuestra causa. Mas de 2.000 personas acudieron a nuestro llamamiento. Hicieron uso de la palabra nuestros camaradas Teodoro Navarro y Manuel Gómez y el oficial de telégrafos Venancio Ferrer.

Escuela Obrera Socialista

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros alumnos y profesores de la Escuela Obrera Socialista, que habiendo sido necesario habilitar nuestro local para las necesidades de la campaña electoral en que se halla ocupada la Agrupación Socialista, quedan suspendidas las clases hasta el 13 de abril.

La catástrofe de Managua

Ha muerto el célebre italiano. — Angustiosa situación. — Envío de socorros. MANAGUA. 1.—Las últimas noticias afirman que se ha logrado dominar el incendio.

Final del Consejo de guerra de Jaca

JACA. 1.—A las nueve de la mañana se reunió el Consejo de guerra. El presidente preguntó a los acusados si deseaban hacer alguna manifestación, y todos contestaron negativamente.

Notas de Turón

TURON. 31.—La candidatura republicano-socialista que luchará en las próximas elecciones para concejales, está constituida por los nombres siguientes: Cándido Barón Entralgo; Silverio Castañón Rodríguez y Fernando González Fernández, socialistas; por los republicanos, Leocadio Villanueva Viejo y Jesús Gómez Alvarez.

Nueva Agrupación Socialista

TENERIFE. 1. (Por telégrafo).—Con gran entusiasmo se ha constituido la Agrupación Socialista local, que cuenta con crecido número de afiliados. Resultó elegido presidente el camarada Francisco García Martín.

Comité paritario interlocal de la Industria de la Edificación de Madrid

Elaborado el proyecto de contrato de trabajo para el oficio de escultor-decorador que ha de regir en la jurisdicción de este Comité, se abre información pública por diez días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», durante los cuales los que se consideren interesados podrán examinar el proyecto en el Comité (San Marcos, número 37), de cinco y media de la tarde a ocho de la noche, y acudir lo que sobre el mismo estimen pertinente a su derecho. — El secretario, Jaime Morilla; V. B.º; El presidente, J. H. Reigón.

Excrcelamiento de trabajadores

TEBA. 31.—El día 29 fueron puestos en libertad los compañeros de esta localidad detenidos con motivo de los sucesos de diciembre. A esperarnos la estación acudieron numerosos trabajadores.

¡Madres!

En la dentición de vuestros hijos, acordados de los célebres PAPELES YOMAR (Tutelares de la infancia), 1,00 en todas las farmacias.

DE FAMA MUNDIAL SANTIÑA (SANTANDER)

ROCA FOTOGRAFO

RETRATOS ARTISTICOS

AMPLIACIONES INALTERABLES

Importante reunión

La F. U. E. se declara incompatible con la monarquía

Para atender a la consulta que a la F. U. E. le fue enviada por su organismo superior, la F. U. E. H. se reunió en Cámara Federal para discutir la compatibilidad o incompatibilidad con el régimen, en vista de los agravios que de él ha recibido.

De la reunión resultó un acuerdo favorable a la incompatibilidad con la monarquía. En consecuencia, se han comenzado a realizar las gestiones necesarias a fin de que en la Universidad extraoficial se continúen las labores académicas.

Por acuerdo de la Junta de gobierno de la F. U. E. de Madrid se ha iniciado una suscripción a favor de la hija del infortunado Ramón Sampere, muerto por los guardias de seguridad. Los donativos deben dirigirse a la Redacción de revista «Ciermas», avenida de Eduardo Dato, número 7.

Tarragona tributa una entusiasta despedida a los condenados de Jaca

TARRAGONA. 2. (Telégrama de madrugada).—El pueblo entero de Tarragona, en una espontánea y fervorosa manifestación de entusiasmo, despidió a los condenados de Jaca, que son trasladados a cumplir la condena que les fué impuesta.

Se organizó una animadísima y ordenada comitiva, que recorrió varias calles de la población. Al llegar al Gobierno civil se destacó una Comisión de camaradas socialistas, que encargó al gobernador que transmitiera la unánime petición que hacía el pueblo en masa de una amplia amnistía para los presos políticos civiles y militares.

Los discursos pronunciados en los mítines celebrados en Madrid el domingo pasado han causado magnífico efecto en la opinión local, que aplaude las acusaciones que los oradores hicieron contra el régimen.

Grave accidente de trabajo

SAN SEBASTIAN. 1.—En una cantina de Fuenterabía, en la que trabajaban varios obreros, se produjo un desprendimiento de tierras.

Huelga en la Duro Felguera

SAMA DE LANGREO. 1.—Continúa la huelga en la fábrica de nitrógeno de la Duro-Felguera. El conflicto amenaza extenderse a los metalúrgicos de la cuenca minera, que han anunciado la huelga si no se resuelve aquel conflicto antes de dos días.

¿Crimen o suicidio?

MALAGA. 1.—En una fábrica de pirotecnia situada en la calle de Alberca, 3, propiedad de Enrique Ruiz, fué hallada una navaja barbeta, manchada de sangre, y un sombrero, propiedad del auxiliar del taller, José Cisneros.

Eléctrica de Castilla (S. R.)

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, y cumpliendo lo prevenido en el artículo 14 de sus estatutos, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 16 de abril próximo, a las tres horas de la tarde, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, números 21 y 23, a fin de someter a su deliberación los siguientes extremos:

Los sucesos

UN NIÑO GRAVEMENTE HERIDO. Rafael Salgado Villalba, de siete años, domiciliado en la carretera del Este, 36, sufrió lesiones graves en las manos, que se causó al estallar un cartucho de dinamita que se encontró en Cuatro Vientos.

Substracciones

En la iglesia de San Luis, cuando se hallaba orando, le sustrajeron a la señora Carmen González Rodríguez, de cincuenta años, que vive en la calle de Sandoval, 6, un bolso de mano que contenía alhajas por valor de 1.100 pesetas.

Extracción de un proyectil

Ayer, en el Equipo Quirúrgico del Centro, le extrajeron un proyectil a Antonio Peña López, que resultó herido durante los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina el día 25 del pasado mes. El proyectil pertenecía a una pistola de reglamento.

Atropeellos

Adoración Sánchez Espino, de sesenta y dos años, habitante en la calle de Ferraz, 25, fué atropellada en dicha calle por la bicicleta que montaba Luis Pérez. La anciana sufrió lesiones graves, y el ciclista, leves.

En la Presidencia

El presidente del Consejo recibió en su despacho oficial a los señores de la Presidencia el conde de Romanones, quien, al saludarle, dijo a los

y procedieron a la elección de la Junta directiva, que quedó formada así: Presidente, Aniceto Suárez; vicepresidente, Francisco Alvarez; secretario, Avelino Iglesias; vicesecretario, Cándido Alvarez; tesorero, José Díaz, y vocales, Luis Cabo, Rodrigo García y José Alvarez.

El compañero Benjamín hizo uso de la palabra para aconsejar a los reunidos que fueran constantes y entusiastas defensores del Sindicato Minero Asturiano. Les puso numerosos ejemplos para demostrarles que con la buena voluntad se llega a conseguir cuantos propósitos conducen al engrandecimiento de la organización obrera, para poder usar bien de ella en bien del mejoramiento general de los trabajadores.

La Juventud Socialista acordó ponerse incondicionalmente a disposición del Comité electoral para cuantos trabajos se les encomiendan con ocasión de la lucha electoral.—C. Barbon.

Muerte del doctor Flaissieres

MARSELLA. 1.—A los ochenta años de edad ha fallecido el ciudadano doctor Simón Flaissieres, que ocupó la Alcaldía de la ciudad durante cuarenta años, y era conocido por el alcalde popular.

Hace pocos días, el Ayuntamiento celebró una sesión en homenaje suyo por haberse cumplido el cincuentenario de su entrada en la vida política, y le envió un objeto de arte.

El entierro se verificó el sábado, y con arreglo a sus disposiciones testamentarias, el cuerpo fué incinerado y las cenizas arrojadas a la fosa común, sin que se colocara lápida ni inscripción alguna.

El doctor Flaissieres era un socialista independiente y había sido senador hasta 1930.

Grave accidente de trabajo

SAN SEBASTIAN. 1.—En una cantina de Fuenterabía, en la que trabajaban varios obreros, se produjo un desprendimiento de tierras.

Huelga en la Duro Felguera

SAMA DE LANGREO. 1.—Continúa la huelga en la fábrica de nitrógeno de la Duro-Felguera. El conflicto amenaza extenderse a los metalúrgicos de la cuenca minera, que han anunciado la huelga si no se resuelve aquel conflicto antes de dos días.

¿Crimen o suicidio?

MALAGA. 1.—En una fábrica de pirotecnia situada en la calle de Alberca, 3, propiedad de Enrique Ruiz, fué hallada una navaja barbeta, manchada de sangre, y un sombrero, propiedad del auxiliar del taller, José Cisneros.

Eléctrica de Castilla (S. R.)

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad, y cumpliendo lo prevenido en el artículo 14 de sus estatutos, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 16 de abril próximo, a las tres horas de la tarde, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, números 21 y 23, a fin de someter a su deliberación los siguientes extremos:

Los sucesos

UN NIÑO GRAVEMENTE HERIDO. Rafael Salgado Villalba, de siete años, domiciliado en la carretera del Este, 36, sufrió lesiones graves en las manos, que se causó al estallar un cartucho de dinamita que se encontró en Cuatro Vientos.

Substracciones

En la iglesia de San Luis, cuando se hallaba orando, le sustrajeron a la señora Carmen González Rodríguez, de cincuenta años, que vive en la calle de Sandoval, 6, un bolso de mano que contenía alhajas por valor de 1.100 pesetas.

Extracción de un proyectil

Ayer, en el Equipo Quirúrgico del Centro, le extrajeron un proyectil a Antonio Peña López, que resultó herido durante los sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina el día 25 del pasado mes. El proyectil pertenecía a una pistola de reglamento.

Atropeellos

Adoración Sánchez Espino, de sesenta y dos años, habitante en la calle de Ferraz, 25, fué atropellada en dicha calle por la bicicleta que montaba Luis Pérez. La anciana sufrió lesiones graves, y el ciclista, leves.

En la Presidencia

El presidente del Consejo recibió en su despacho oficial a los señores de la Presidencia el conde de Romanones, quien, al saludarle, dijo a los

EL SABADO APARECERA CRISOL Periódico trisemanal Director: FELIX LORENZO REDACTORES Y COLABORADORES: Alas, Alvarez del Vayo, Alvarez (Rafael), Andión, «Arnaldo de España», Arrue (José), Artiles, «Azorin», Baeza, Bagaria, Baralbar, Bello, Bernacer, Bolívar Pletáin, Bueno (Javier), Castro (Américo), Corpus Barga, Dantín Cereceda, Delgado de Torres, Díaz Fernández, Díaz Plaia, Espina, Esplá, Everill, Fabra Ribas, Falcón, García Díaz, «Gazela», Giraldo, Gómez de la Serna, Gradmontagne, «Heliófilo», Hérc, Hoyos Sáinz, Jarnés, Kahn, Lafora, Luzuriaga, Llopis, Madariaga (Salvador), Madinveitia (José), Mantilla, Martínez de León, Mendive, Moreno Villa, Núñez de Haza, Ontañón, Ortega y Gasset (José), Paz Andrade, Pérez de Ayala, Pío Baroja, Polanco, Prats, Prieto Estrada, Recasens Siches, Repáraz, Ríos (Fernando de los), Robledo, Bessillo, Rocha, y Virgili, Ruiz Ferry, Ruiz Maest, Salazar Alonso, Sánchez Román, Soldevilla, Soría Espinosa, Urabayen, Urcola, Yela, Viana, Vilas, Zubeta.

NOTAS DEL DÍA

LA REUNION DE RECTORES

El ministro de Instrucción pública entregó a los periodistas la nota redactada por los rectores de las Universidades y dijo que había cambiado impresiones con estos para ampliación de algunos puntos de la nota.

En vista de la unanimidad de criterio entre todos ellos, el ministro declaró que por parte del Gobierno se garantizará terminantemente el normal ejercicio del profesorado en sus funciones académicas. También garantizará la normalidad y el orden entre los escolares dentro del recinto universitario y mantendrá las sanciones que la autoridad académica imponga.

El ministro dijo a los periodistas que había también con los rectores de asuntos de carácter local, entre otros de la residencia de estudiantes en Logroño y Santiago, y se trató del personal subalterno de los laboratorios y clínicas, que tendrá que ser especializado, y cuyo número se aumentará.

UNA CONFERENCIA

El presidente del Consejo conferenció ayer con el director general de Seguridad.

DESPACHO

Ayer despacharon con don Alfonso el presidente y los ministros de Marina y Ejército.

Al salir de Palacio, el jefe del Gobierno dijo que el rey firmó un decreto aplazando hasta el día 10 de este mes las elecciones municipales en Melilla, por no haberse podido hacer las listas electorales dentro del plazo legal.

El ministro de Marina manifestó que en su departamento entregaría la firma.

El Ejército dijo que había sometido al rey una extensa relación de ascensos y destinos.

LA EXPLOSION EN LA MINA «LA MOSQUETERA».—OTROS ASUNTOS DE FOMENTO

El ministro de Fomento dijo ayer que ha recibido diversos telegramas de los mineros de Asturias pidiendo que se depuren responsabilidades con motivo de la catástrofe de la mina «La Mosquera».

Agregó que en Huesca se han paralizado las obras de la Confederación del Ebro. Con este motivo llamó al ingeniero jefe señor Pardo, lográndose evitar el despido de mil obreros en primero de mayo, fecha en que comenzarían las obras hidráulicas y se podrá colocar a esos obreros.

También le han comunicado de Cartagena que en el ferrocarril tranvía Cartagena-La Unión la Compañía ha dejado de prestar servicio, y en virtud de ello, se han incautado del ferrocarril aquellos dos Ayuntamientos y el Estado, para evitar su paralización mientras se regula el servicio.

FIRMA DE EJERCITO

En la firma de Ejército figuran los siguientes ascensos:

Promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles de artillería don Fernando de la Torre Miguel, don Herminio Redondo Tejero, don José Perogordo Camacho y don Luis Villalba Marquín.

Nombrando comandante general de artillería de la quinta región al general de brigada don Francisco Raño Carvajal; de la primera, a don Herminio Redondo de Tejero, y de la séptima, a don Luis Villalba Marquín.

Disponiendo que el general de división de la guardia civil don Antonio Sánchez Sánchez pase a la reserva por edad.

Promoviendo al empleo de general de división de la guardia civil a don Benito Pardo González, y nombrando subinspector de la guardia civil.

LOS VIAJES DE ALBA

No es cierta la noticia, publicada ayer por algún periódico, de que el señor Alba había marchado a Barcelona.

El ex-ministro de Estado emprenderá su viaje hoy.

MEJORA EL GENERAL AGUIJERA

El teniente general Aguilera se hallaba anoche bastante mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido estos días.

UNA NOTA DE LOS RECTORES DE UNIVERSIDAD

Después de la reunión de los rectores con el ministro dieron aquellos una nota, en la que se muestran identificados con la actitud del ministro ante el conflicto escolar y piden al Gobierno que mantenga en pleno vigor las correcciones disciplinarias que impongan a los estudiantes los organismos universitarios.

DE LA «GACETA»

Decreto nombrando presidente del Consejo Supremo de Ejército y Marina al teniente general don José Calvalcanti.

Idem capitán general de la segunda región al teniente general don Leopoldo de Saro y Marín, actual capitán general de la séptima región.

Disponiendo que durante los días 20 al 31 del próximo mes de mayo se celebre en Madrid el II Congreso Nacional de la Madera y de industrias derivadas.

Federación de Agua, Gas y Electricidad

Comisionados por la Federación, han salido en viaje de propaganda para Valencia y Albacete los compañeros Juan Alonso y José Cabeza, presidente y secretario, respectivamente, del Comité Nacional.

En la Casa del Pueblo REUNIONES PARA HOY

En el salón teatro, a las diez de la noche, conferencia de Alvarez del Vayo. En el salón grande, a las seis de la tarde, Pan de Viena; a las diez de la noche, Sección Tracción Sangre.

Grupo Sindical Ferroviario

Por la presente se convoca a todos los afiliados a este Grupo para los martes, miércoles y sábados que están comprendidos antes del día 12 de abril para un asunto urgente y que les interesa sobremanera.

Felicitación a Peña

TORRENO. 1.—La Sección de Torreno, del Sindicato Minero Castellano, felicita entusiastamente al camarada Peña, por su libertad, y le envía el testimonio de adhesión y cariño más fraternal.

Espectáculos

Gacelillas. FONTALBA. —Sábado de gloria; 8 las diez y media (debut de la compañía argentina Rivera de Rosas), TOPACIO (Astro).

MUROZ SECA (Margarita Xirga). —Funciones para el sábado de gloria: A las seis y media y diez y media. De muy buena fama.

50 PESETAS DENTADURAS; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas oro 22 kilates. ALVAREZ. MAGDALENA. 28. CAMAS DORADAS Somnier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacuzzi, 800; comedor jacuzzi, 900; con lunas, 500; estilos español, chipulpa y pinola. ESTRELLA. 19. MATESANZ (días pasos Ancha).

LAS MEJORES GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS GRANDES NOVEDADES CASA YUSTAS Plaza Mayor, 30, y Fuencarral, 164. MADRID Descuento del 10 por 100 a todos los mantuistas, mediante la presentación de la cartilla.

¡Madres! En la dentición de vuestros hijos, acordados de los célebres PAPELES YOMAR (Tutelares de la infancia), 1,00 en todas las farmacias. A. CAMIR Plaza de Mariano Benlliure, 3. VALENCIA CAYOSO MADRID

DE FAMA MUNDIAL SANTIÑA (SANTANDER) Roca FOTOGRAFO Tetuán, 20. Teléfono 10302 RETRATOS ARTISTICOS Ampliaciones inalterables.



SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

La Permanente de ayer

Saborit hace interesantes ruegos

GARCIA CORTES NO QUIERE QUE EL MARQUES DE ENCIENRES VAYA A MILAN

Se abre la sesión a las once y media de la mañana, bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez. Asisten las camaradas Gómez Latorre y Saborit. El alcalde propone, y así se aprueba, que conste en acta el sentimiento por la muerte de don Pedro Vicente González, alto empleado municipal, que se hallaba jubilado. Luego de esto comienza a discutirse el orden del día, que por su largura —más de cien asuntos— parece del día y de la noche. Y se tiene conocimiento de un oficio del gobernador civil autorizando a su suplente 175.000 pesetas con objeto de atender a los gastos que ha de ocasionar la emisión de la deuda denominada «Obligaciones garantizadas del Ensanche».

A petición de Saborit pasa a Hacienda, hasta que termine el período electoral, un expediente incoado por virtud de una denuncia suya por anomalías observadas en una declaración de exportación de jamones.

Son retirados varios expedientes por esta razón.

Se plantea la necesidad de que asista una Comisión a «la exposición internacional para la seguridad del tráfico de la ciudad», que ha de celebrarse en Milán durante los días del 12 al 27 del presente abril.

Interviene nuestro camarada Saborit. Yo —dice— a esa Exposición mandaría al marqués de Enciñeres, porque es delegado del tráfico y además porque no hace falta ninguna en el distrito de la Inclusa. (Risas.) Si yo creo que el marqués de Enciñeres estaría mejor en Milán que aquí; además, es posible que en esa Exposición llegara a conocer los problemas del tráfico.

El señor García Cortés: No, yo creo que el marqués de Enciñeres debe estar aquí, porque la Inclusa es un distrito malillo y las va a pasar mozdadas para salir elegido. Si se va a Milán no tendrá ni un voto. Que se quede aquí y que el alcalde elija a quien le parezca para que represente al Ayuntamiento, aunque sea un funcionario municipal.

(Voces en la tribuna de la Prensa: Entonces irá Pizarroso.)
Y esto se acuerda.

EL SEÑOR CORTES MUNERA YA NO SABE QUE HACER

Se pone a discusión un dictamen del señor Sagasta, aprobado por la Comisión de Gobernación, sobre el fallo del Tribunal que entendió en las oposiciones de taquígrafos-mecanógrafos.

Tal dictamen deja muy mal parada la autoridad de los miembros del mencionado Tribunal.

El señor Cortés Munera, presidente de aquél, pide la palabra para solicitar que el asunto pase a informe de los letrados. ¡Caramba! ¡Ahora resulta que ni el presidente del Tribunal está seguro de la legalidad del fallo!

Saborit cree que el dictamen debe quedar sobre la mesa hasta que pase el período electoral.

El señor Onís, que estaba dispuesto a defender el fallo, se sorprende de que el propio señor Cortés Munera crea que el asunto debe pasar a los letrados.

Don José se hace un «taco». No, si yo... Si es que los letrados tienen que informar, que lo hagan; si no, que no informen.

La carcajada, naturalmente, es homérica.

El señor Onís: Vaya una autoridad. ¿Es que su señoría no está dispuesto a sostener su propio fallo?

El señor Cortés Munera: Si... sí... yo estoy dispuesto a defenderlo. (Mismas risas.)

El señor Noguera, hablando en términos laudatorios, le echó un capote. Yo creo —dice— como el señor Saborit, que este asunto debería dejarse sobre la mesa hasta que pasen las elecciones.

Saborit: Sí, porque si no va a ser preciso tirar de la manta antes que consentir que se apruebe.

Y eso se acuerda.

¿Qué bien está quedando en este asunto el señor Cortés Munera! ¡Tan bien como en el de los panaderos de la Universidad!

PARA LAS VÍCTIMAS DE LOS ÚLTIMOS SUCESOS

Se aprueba una proposición, con carácter de urgencia, de la minoría socialista para que se oída el teatro Español con objeto de celebrar allí un beneficio a la Comisión recaudadora de fondos para las víctimas de los sucesos.

Ciudadanos: La monarquía ha desconocido, burlado y escarnecido todos los derechos del pueblo.

La dictadura ignominiosa que hemos padecido desde 1923 fué obra suya.

En África ha sacrificado miles de millones de pesetas, que eran necesarios en el país para impulsar la riqueza y la cultura nacional.

Más de 20.000 hijos de madres españolas han perdido, en aquella tierra árida e ingrata, sus vidas.

Nos ha comprometido en una deuda de más de VEINTISEIS MIL MILLONES DE PESETAS, que impone una carga al presupuesto ordinario de la nación de 854.061.185,30 pesetas.

Consumo en el ministerio de la Gobernación la cantidad de 271.834.571,54 pesetas, mientras en el de Instrucción pública no gasta más que 202.324.782,74 pesetas. Paga mejor a los guardias que a los maestros de escuela.

Consecuencia de ello son el hambre, la miseria, la incultura, el analfabetismo en qué vive el pueblo. Todos los años mueren 50.000 españoles víctimas de la tuberculosis.

Ninguno de estos males tienen remedio en el régimen monárquico. La monarquía y España son, pues, incompatibles. Si vive la monarquía, muere España. Para que España viva y prospere es necesario que desaparezca la monarquía. Y como en esto no puede haber términos medios, el instinto de conservación aconseja, para poder salvar a España, que desaparezca la monarquía.

¡Votad, pues, la candidatura republicano-socialista!

ayer se hallan las siguientes de la minoría socialista:

Una interesante la pavimentación de la calle de Valliciego, junto a la de Segovia.

Otra interesante la instalación de alumbrado en la misma calle.

Otra interesante la instalación de un urinario subterráneo en el Puente de Toledo.

COSAS ELECTORALES

Don Fulgencio no perdona ocasión para «sonar». Ahora están alborotando algunos amigos de don Fulgencio por la luz que va a dar... a la gloria de Bilbao.

«El Liberal» pregunta ayer por qué no se pavimentara la calle de Santa Engracia. Y la pregunta, en nombre de varios industriales, se la hacen a don Fulgencio. ¡Qué casualidad! La calle de Santa Engracia lleva un millón de pesetas para pavimentación, desde hace seis meses, y se hará en seguida, sin que en ello tengan nada que ver las gestiones de don Fulgencio ni las elecciones.

No conviene hacer el juego a los romanistas.

¡Cuidado! El señor Pelegrín anda utilizando la influencia con algunos profesores de Primera enseñanza para que le voten a él y al señor Ruiz. Yo me temo que si la entrada en los colegios fuera cosa «comercial»,...

Algo de eso mismo hace Flores Vales en el Hospital, utilizando un «ganchito» que va por las casas contando cuantos a las familias.

La verdad es que no hay recomendaciones, hoy, ni para Catinas ni para Colonias.

Y que conviene escarmentar a quienes utilicen esos procedimientos.

VISITAS Y GESTIONES

Nuestros concejales han visitado la casa de la calle de los Santos, 10, de la cual habían recibido quejas por el abandono de la finca y la de Toledo, 141, propiedad del obispo, que ha desahuciado a los vecinos para hacer obras de consolidación, compatibles con la permanencia de los vecinos de dicha calle.

JUNTA MUNICIPAL DE ENSEÑANZA

Presidida por el alcalde se ha reunido la Junta municipal de Enseñanza, acudiendo casi todos sus vocales, entre ellos nuestro compañero Saborit.

Se aprobaron los siguientes asuntos: Nombrar a los señores Ruiz Jiménez, Onís y Rumayor, para decidir acerca de la necesidad y conveniencia o no de establecer una Oficina de orientación profesional; dar por terminado el contrato con el propietario de San Bernardo, 50, en vista de que el arquitecto dice que no se pueden autorizar obras de consolidación por estar fuera de línea.

Hacer obras en la escuela de la calle de San Agustín por valor de 230 pesetas.

Aceptar, conforme a la propuesta de Saborit, unos locales en la colonia de la Huerfana de Castañeda para establecer una graduada de seis grados. Estos locales están en el distrito de La Latina, paseo de Extremadura, y su alquiler costará al año 6.000 pesetas. Las obras las hará la entidad arrendadora, o a Cooperativa de obreros y empleados ferroviarios y municipales. Para el vecindario es un acuerdo muy interesante.

Colocar una verja en el Grupo Pérez Galdós; transferir el material dental que hay en Aguirre para que sea utilizado en el gabinete del odontólogo señor Chicote.

Sacar a concurso la instalación de alumbrado eléctrico en los Grupos Legado Crespo, Magdalena Fuentes y Conde de Peñarroya.

Facultar al letrado señor De Blas para proseguir pleito contra el propietario de Mesón de Paredes, 100, que tiene cerrada una escuela nacional.

Aceptar locales para escuelas en el paseo Imperial, 5.

Pasar a informe del arquitecto diversas proposiciones de la minoría socialista, todas de interés, como las de arreglo de los locales para Colonias urbanas.

PARA EL SEÑOR CORTES MUNERA

He aquí lo que el señor Sagasta, encargado por la Comisión de Gobernación de emitir dictamen sobre el fallo del Tribunal de oposiciones a taquígrafos-mecanógrafos, declara en su fallo:

«A la Comisión de Gobernación. — Nombrado el concejal que suscribe ponente en el expediente con motivo del fallo del Tribunal en las oposiciones a las plazas de taquígrafos-mecanógrafos recientemente celebradas, ha examinado uno por uno todos los sobres del último ejercicio.

Hasta el número 15 cree el concejal ponente debió marchar el Tribunal de perfecto acuerdo, y así se hace constar en el expediente, pero en cuanto se refiere a los números 16, 18, 19 y 20, sobre todo este último ejercicio, que es verdaderamente desastroso.

También creo necesario debe hacerse por el Tribunal la puntuación de todos los opositores en el último ejercicio.

Se adjunta relación detallada de cómo estima el ponente deben cubrirse las plazas, después de haber hecho un examen concienzudo de todos los ejercicios taquígrafos-mecanógrafos.

No es mi ánimo echar por tierra el fallo del Tribunal, ni sé si tendría derecho para hacerlo. Pero no he de dejar pasar por alto mi creencia de que al final no estuvieran todos de acuerdo en cuanto a los méritos de los opositores que al principio se mencionan.

Creo haber cumplido honradamente con mi deber al someter a vuestra aprobación la propuesta que adjunto.

Madrid, 26 de marzo de 1931.— Adrián Sagasta.

Relación que se cita:
Número de orden, nombres y total de puntos:
1. José Luis García Rubio, 59,5; 2. Manuel Fernández Sánchez, 59,3; 3. José Gómez Mestas, 59; 4. Lucía Segovia Caballero, 56,5; 5. Eduardo Gómez Mesías, 52; 6. Félix Pozo Polo,

pone la creación de varias estaciones; dos: una en la zona Norte y otra en la Sur, para comenzar con ellas el tratamiento. En la primera se usaría el procedimiento de incineración y en la segunda el de fermentación. En cada una se tratarían 200 toneladas diarias de basura, ya que 400, aproximadamente, son las que produce Madrid.

La Comisión, en su dictamen, propone que se conceda el concurso, en lo que se refiere al sistema de fermentación en cámaras zimotéricas, a la única Casa que se ha presentado, a la Metzger (S. A.). Y el de incineración, a la Casa Kochestaler, que, desdichado, a la Casa Kochestaler, ha sido la púes de varias propuestas, ha sido la única que se ha presentado en condiciones más ventajosas para el Ayuntamiento. Lo que ha de costar al Ayuntamiento el tratamiento de basuras es lo que sigue:

Para fermentación, 695.000 pesetas; para incineración, 995.000. Total, 1.690.000.

De este canon, en realidad —dice el dictamen—, hay que descontar cerca de 400.000 pesetas que se abonan de gastos de transporte.

Este es, en resumen, el trabajo de la Comisión encargada de estudiar el problema de las basuras. Muy meritorio, tanto que merece la aprobación del Ayuntamiento. Porque son muchas las toneladas de basura que produce Madrid. ¡Custodiantes diariamente! Y si no se emplean rápidamente estos procedimientos que indica la Comisión, no va a pasar mucho tiempo sin que veamos a Madrid convertido en un inmenso e inmundito vertedero.

¡CARAMBA CON EL DESINTERÉS!

Los técnicos recompensados en el concurso de anteproyectos para la reforma del Extrarradio y extensión de Madrid, con excepciones, han ofrecido al Ayuntamiento un proyecto que, según ellos, ha de resolver tan importante problema. Se comprometen a hacer el proyecto en dos meses.

Parece ser que el alcalde ha accedido con cariño la idea. Ya anda agitando con la idea.

Y nosotros, que hemos censurado a los técnicos siempre que hemos creído que lo merecían, consideramos poco discreta la actitud del alcalde. Máxime teniendo en cuenta que en el proyecto que piensan hacer los concursantes premiados no hay tal desinterés. Es muy hiperbólico eso. ¿Es que se llama desinterés a pedir 180.000 pesetas?

Agrupación Socialista Madrileña

Se ruega a todos los afiliados y simpatizantes se pasen por la Secretaría número 19 del domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, para un asunto de gran interés, por el siguiente orden: Distritos: Palacio y Centro, hoy, día 2, de seis a ocho de la noche; y de diez a doce de la misma. Los distritos de Inclusa, Latina, Universidad, Chambrí y Hospital, para mañana, día 3, a las mismas horas.

César Falcón

Desde París nos remite César Falcón, para su inserción, la siguiente carta:

«Señor director de «El Sol».—Madrid.

Muy señor mío: Acabo de enterarme de que mi nombre no figura entre los redactores y colaboradores dimitidos de «El Sol». Yo estoy absolutamente solidario con mis compañeros dimitidos, y sólo las especiales circunstancias de encontrarme desterrado pueden haber dado motivo a esta omisión involuntaria. Le ruego, pues, aceptar mi dimisión de colaborador de «El Sol» y anunciar mi decisión a los lectores, para los cuales he escrito en esas columnas más de ocho años.

Me suscribo de usted, atento amigo y seguro servidor, q. e. s. m., César Falcón.

Los monárquicos austriacos frente a la unión aduanera con Alemania

VIENA, 31.—El único grupo político que se opone a la unión aduanera con Alemania es la fracción monárquica del partido social cristiano, bajo la dirección del doctor Seipel, el sacerdote diplomático católico.

La causa obedece al temor de que sea un obstáculo en el camino de una futura restauración del imperio austrohúngaro bajo los Habsburgos.

Los socialistas han decidido apoyar al Gobierno en la cuestión de la unión aduanera con Alemania, alegando que Austria no puede vivir en tanto esté rodeada de tarifas aduaneras por todos lados.

Asociación General de Maestros

La Junta directiva, en su última reunión, ha deliberado y tomado acuerdos sobre los siguientes puntos:

Las gestiones realizadas por la Unión General de Trabajadores cerca del ministro de Hacienda en relación con el impuesto a los maestros. Conceder ingreso a 45 compañeros. Adherirse a la campaña en favor de la amnistía para todos los presos políticos y sociales.

Aprobar el programa del Congreso, que se celebrará los días 2, 3, 4, y 5 de abril, en la Casa del Pueblo.

Protestar contra la actuación de la fuerza pública frente a la Facultad de Medicina.

Las fuentes de la libertad

Misión histórica de la democracia burguesa

Hace ya muchos años se produjo en diversos países una interesantísima polémica literaria acerca de si el movimiento socialista—entonces casi naciente—deba considerarse como una continuación o como una antítesis de la Revolución de 1789; en otras palabras: si el Socialismo iba a ser el ala extrema de la República, o más bien el sepulcero de la democracia burguesa, que, por efecto de aquella Revolución, había triunfado en Francia, primero, y más tarde en casi todos los Estados civilizados. Como era natural, en la expresada polémica cada país consideraba la cuestión histórico-política según las tradiciones sentimentales e intelectuales que le eran más gratas. Sin embargo, los elementos destacados del Socialismo patrocinaban calurosamente la conciliabilidad de los viejos principios del 89 con la nueva ideología redentora del proletariado.

En los actuales momentos—en que se está operando la resaca del movimiento revolucionario iniciado como consecuencia de la Gran Guerra—parece como si volviese a tener actualidad aquella polémica, si bien con las características y factores de nuestros días. No hace mucho decía el socialista italiano Claudio Treves: «La ola revolucionaria vuelve de Oriente a Occidente; es decir, retorna de la antidemocracia imperial o comunista a la democracia, que tiene su ley fundamental en la «Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano»». Se comprende perfectamente que en la trayectoria mental que de la Revolución política se había trazado Lenin—que nunca habló de libertad, sino de dictadura del proletariado—contestase a la pregunta de nuestro camarada y amigo Fernando de los Ríos: «Libertad, ¿para qué?» Pero del mismo modo debe comprenderse que quienes concedemos importancia a los derechos individuales sintamos fervor por los que consideramos immanentes principios de la Revolución francesa.

Nada de extraño tiene que en un país como España, en donde de modo casi constante se hallan en suspenso las garantías ciudadanas, haya muchos que todavía no se den perfecta cuenta de que las más elementales normas de la vida civil de nuestros días, el verdadero impulso de la conciencia social de hoy, se hallan formulados por primera vez en los inmortales principios de la Revolución de 1789. La «Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano» es la premisa indispensable para fijar el positivo valor de la libertad moderna como hecho histórico, económico, sentimental y ético, que no sólo no pierda actualidad en el transcurso del tiempo, sino que se consolida y afirma, cada vez más, en lo más hondo de la conciencia humana.

Los socialistas no deben menospreciar los derechos del hombre, por el hecho de que en aquel movimiento histórico triunfara el tercer Estado; no pueden limitarse a ver en las palabras Libertad y Justicia simples mentiras burguesas, sino que tienen que elevarlas a términos augustos, a conceptos llenos de pensamiento, suscitadores de acciones y sentimientos que inflamen el alma y la templen para generosos propósitos.

Las nuevas generaciones deben conocer en todo su significado civil y humano el patrimonio de garantías jurídicas, liberales y democráticas, no solamente burguesas, sino universalmente sociales, que han ido constituyendo el acervo de las sucesivas conquistas del pueblo.

No; no hay que despreciar la obra de la Revolución francesa. Es el universalmente admirado Jaurès quien, en la introducción de su «Historia socialista», dice: «Hubo momentos en que la Revolución naciente confundió los intereses de la burguesía revolucionaria con los intereses de la Humanidad, y en que el entusiasmo, pleno de vida, verdaderamente admirable, llenó más de una vez los corazones todos...»

La «Declaración de los Derechos del Hombre» representó un compromiso entre los dos factores de la Revolución: entre el impulso sentimental y abstracto del pueblo y las exigencias positivas y concretas de la burguesía, que, ya fuerte económicamente, quería librarse de los obstáculos que se oponían al libre curso de su predominio político.

Pero recordemos que la Humanidad no procede a saltos, sino por ascensiones fatigosas. El deber de la democracia socialista es superar el período histórico de la democracia burguesa, para lo cual hay que aprovechar todos los progresos, y aun consolidarlos y dilatarlos, con el fin de recoger los frutos futuros.

Fernando de los Ríos, el querido corrector, ha escrito: «Cada edad, bajo el estímulo de una doctrina, va sintiendo movilizadas sus emociones de un modo peculiar y da una interpretación singular a aquella.»

«Los Derechos del Hombre», que son las verdaderas fuentes de la libertad, deben considerarse como el evangelio-civil de la burguesía. Fueron la traducción ideológica, la proyección abstracta, de las necesidades positivas de una fuerza nueva, de una nueva clase que irrumpía en los dominios de la política. Pero clase política es tal en cuanto ha de decir algo nuevo en la vida de la Humanidad.

La burguesía pudo decir su palabra en la «Declaración de los Derechos del Hombre» porque era portadora y vinculadora de la nueva idea universal. Por eso la Revolución francesa representa una piedra miliar en la Historia.

Si la clase burguesa hoy no cumple su cometido es, indudablemente, que se ha gastado socialmente, que ha realizado su misión histórica y nada le queda por decir, que ha consumido sus energías, y no tendrá más remedio que entregar los instrumentos rectores a los hombres nuevos, a otras manos más vigorosas, a otras inteligencias más claras, a otras almas de mayor elevación, para que se sigan realizando los destinos sublimes de la Humanidad, para que se pronuncie la palabra nueva de sentido universal, impregnada de bondad y de justicia.

El ciclo del Capitalismo ha de ser sustituido fatalmente por el del Colectivismo. Pero para que termine la explotación del hombre por el hombre no sólo es preciso que la burguesía haya cumplido su misión histórica, sino es indispensable que las clases trabajadoras estén capacitadas para realizar la suya con preparación inteligente, consciente y tenaz, que demuestre en la colectividad una voluntad tan plena de fortaleza como bien dirigida y encauzada. La ignorancia y el error no fueron jamás factores directivos de eficacia.

Sólo cuando el proletariado haya alcanzado verdadera capacitación física, moral e intelectual para cumplir sus destinos históricos, habrá llegado el momento de desplazar a la burguesía, y sólo así se demostrará que ésta ha cumplido su misión.

Hasta tanto, habrá que seguir forjando el porvenir.

Francisco NUÑEZ TOMAS

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas

En reunión extraordinaria celebrada por este Grupo se tomó el acuerdo unánime de sumarse a la campaña pro amnistía, felicitando al Partido Socialista y a sus hombres por la valiente labor que en este sentido realizan.

Igualmente se acordó felicitar al capitán Domingo por haber sabido interpretar las aspiraciones del pueblo en el histórico proceso de Jaca.

Madrileños: La monarquía, impulsora y sancionadora de la dictadura descaída que empezó con la sublevación del general Primo de Rivera y continúa con la enmascarada de «concordia civil» que regenta el liberal conde de Romanones, os ha privado por espacio de ocho años del derecho de administrar vuestros intereses en el Municipio. Tus representantes fueron suplantados por amigos del rey y del dictador.

Durante el imperio de esa tiranía, impuesta al pueblo por la monarquía, se invirtieron 46 millones de pesetas del empréstito de 1923.

Se crearon obligaciones para obras del saneamiento del subsuelo por valor de 12 millones de pesetas.

Se realizó en 1929 un empréstito de 30 millones de pesetas.

Esto recarga el presupuesto ordinario anualmente en 5.499.462,05 pesetas. El presupuesto ordinario del Ayuntamiento ha pasado de 55 millones de pesetas a 82 millones.

Todo esto se ha hecho ilegalmente, en lo que existe una grave responsabilidad para el régimen y los concejales que, en su exclusiva representación, han gobernado el Municipio.

Todos estos millones del pueblo han sido invertidos en los distritos que habitan los aristócratas, sin tener en cuenta aquellos que son habitados por los trabajadores y la clase media, que son los que lo necesitan más.

¡Madrileños: Votad la candidatura republicano-socialista! Triunfante esta candidatura, podréis exigir responsabilidades al régimen y a sus servidores y os ponéis en situación de implantar la República.